



## Prevención Ambiental



Estudios de Impacto Ambiental de Proyectos, Estudios Complementarios Especializados, Aplicación de Medidas Correctoras, generación de Información Geográfica,...

La subárea de Estudios y Proyectos Ambientales desarrolla sus actividades, en el ámbito de las Asistencias Técnicas relacionadas con el seguimiento y asesoramiento medioambiental de Proyectos, siendo capaces de ejecutar todas las exigencias emitidas por los Órganos Ambientales, desde la fase preoperacional a la de funcionamiento, pasando por la fase constructiva. Su personal experto y cualificado cuenta con los medios materiales adecuados para las labores desarrolladas en campo y gabinete técnico.

### DIRIGIDO A:

- ✚ Administraciones Ambientales (estatal, autonómicas, diputaciones o municipales)
- ✚ Empresas promotoras de Parques Eólicos e Infraestructuras Eléctricas
- ✚ Gabinetes especializados en elaboración de Planes Urbanísticos
- ✚ Consultorías de Ingeniería (Carreteras y Obra Pública)
- ✚ Consultorías de Medio Ambiente

### PRINCIPALES ACTIVIDADES / NORMATIVA DE REFERENCIA:

#### ■ *Asesoramiento Ambiental a Proyectos:*

- Estudios de Impacto Ambiental para obtención de AAU
  - *DECRETO 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada.*
  - *Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.*
  - *REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos.*
- Estudios Complementarios: Planes de Autoprotección Contra Incendios Forestales y Proyectos de Restauración Ambiental
  - *Decreto 247/2001, de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Andalucía*

- *Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.*
- *Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía*
- *Decreto 208/1197, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía.*
- Estudios Complementarios: Estudios de Flora y Fauna y Ejecución de Planes de Recuperación de Especies. Vigilancia de fauna y flora durante las fases preoperacional, de obra y de funcionamiento
  - *No existe una norma específica que regule la realización de estudios faunísticos, aunque son de referencia, a nivel nacional y autonómico respectivamente, las siguientes:*
    - *LEY 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.*
    - *Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y fauna silvestres.*
- Estudios Complementarios: Generación de Cartografía Digital mediante Sistemas de Información Geográfica. Elaboración de cartografías temáticas para el apoyo a la toma de decisiones
- Otros servicios:
  - Autorizaciones ambientales
  - Estudios de paisaje
  - Contestación de alegaciones a proyectos (caducidad de D.I.A. –Declaración de impacto ambiental-, deslindes de vías pecuarias, etc.)
- Asesoramiento Ambiental de Planes:
  - Estudios de Impacto Ambiental de Planes Urbanísticos.
    - *Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.*
    - *DECRETO 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada.*
    - *Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.*

#### BENEFICIOS:

- Dar cumplimiento a las exigencias reglamentarias
- Facilitar la labor de los promotores mediante asesoramiento técnico personalizado.
- Garantía de calidad

#### SERVICIOS RELACIONADOS:

- Estudios Acústicos

- Sistemas de Información Geográfica (SIG)
- Modelización

#### RECURSOS HUMANOS (D. ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES):

##### CUADRO DE PERSONAL

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA
Díez Castro, Jesús	Ldo. Biología	8
Archilla Castillo, Luis	Licenciado en CC. Geológicas y CC. Ambientales	12
Entralla Ruiz, Ignacio	Licenciado en CC. Biológicas	20
Garzón García, Alejandro	Ingeniero Caminos, Canales y Puertos	3
Barranco Calvo, José M.	Técnico Superior en Salud Ambiental	4

#### MEDIOS TÉCNICOS (D. ESTUDIOS Y PROYECTOS AMBIENTALES):

La organización pone a disposición para la prestación de los servicios incluidos en la presente ficha, los siguientes medios equipos para trabajos de muestreo:

##### Material de Campo:

- Vehículos tipo furgoneta y todoterreno
- Material óptico:
  - Binoculares 8\*42
  - Telescopio Terrestre Zeiss Diascope 85T
  - Equipo Fotográfico: Cámaras Reflex, Teleobjetivos, Angulares, Lentes Macro y Cámaras Compactas.
- GPS
- Teléfonos móviles
- Ordenadores portátiles

	<p>Telescopio Terrestre</p>		<p>GPS</p>
	<p>Equipo Fotográfico</p>		<p>Vehículos</p>
	<p>Ordenador Portátil</p>		<p>Lupa binocular</p>

### MEDIOS TÉCNICOS (GABINETE):

Con objeto de llevar a cabo las actividades de análisis de la información recogida en campo, así como la elaboración de informes y documentos técnicos, la subárea de Estudios y Proyectos Ambientales cuenta con Software adecuado a todas las funciones de edición de informes, análisis estadístico, espacial e impresión.

Asimismo, posee todas las guías metodológicas y de identificación taxonómica, necesarias para la realización de los estudios del medio.

Los equipos más significativos para el desarrollo de los trabajos, son entre otros:

#### Software de Análisis Estadístico y Geográfico:

- ARCGIS 10.
- POSTGRE 9.0-POSTGIS 1.5.

- QUANTUM GIS
- LANDSERF
- HEC-RAS
- R PROJECT

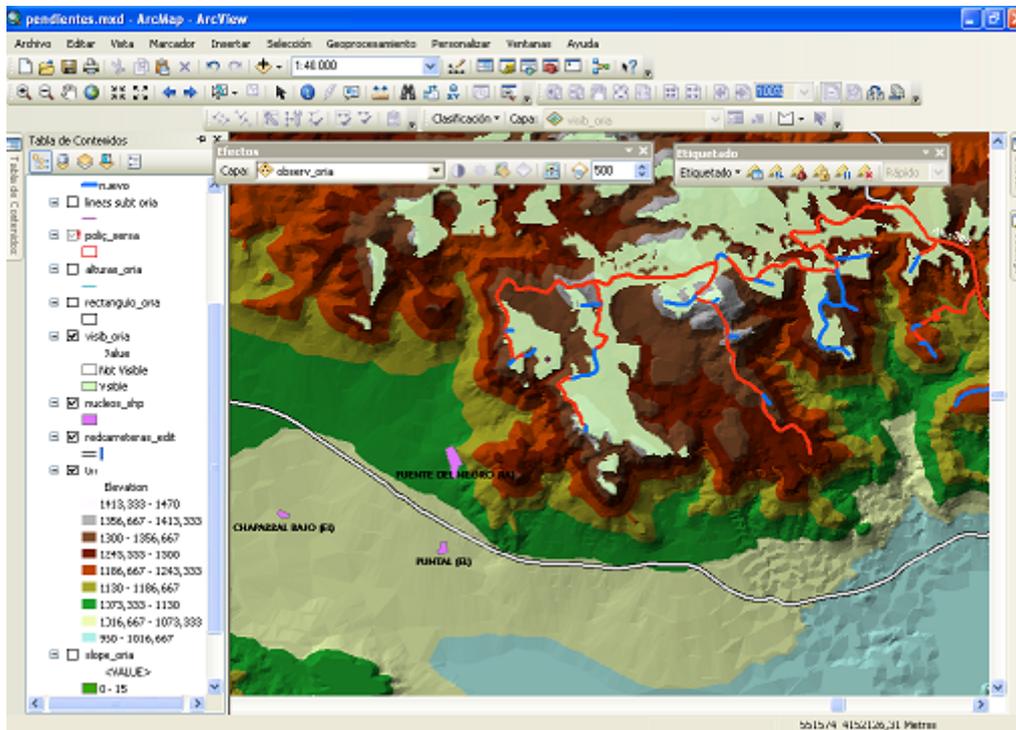


Fig.1 Modelo digital de elevaciones realizado con ARCGIS

#### PRINCIPALES COMPETIDORES (Sede Central):

- ASISTENCIAS TÉCNICAS CLAVE (Sevilla)
- ALLPE Ingeniería y Medio Ambiente (Madrid)
- LÍQUEN Consultoría Ambiental (Madrid)
- NATURA Medio Ambiente (Zaragoza)